

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 5076

CELEBRADA EL MARTES 6 DE JUNIO DE 2006
APROBADA EN LA SESIÓN 5084 DEL MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DE 2006



ARTÍCULO

TABLA DE CONTENIDO
PÁGINA

1. ARTÍCULO ÚNICO. Presentación del Informe de la Rectora, Dra. Yamileth González García3

Acta de la sesión **N.º 5076, solemne**, celebrada por el Consejo Universitario el día martes seis de junio de dos mil seis.

Asisten los siguientes miembros: M.Sc. Alfonso Salazar, Director, Área de Ciencias Básicas; Dra. Yamileth González García, Rectora; Ing. Fernando Silesky Guevara, Área de Ingeniería; M.Sc. Marta Bustamante Mora, Área de Ciencias Agroalimentarias; Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, Área de Salud; M.L. Ivonne Robles Mohs, Área de Artes y Letras; Dra. Montserrat Sagot, Área de Ciencias Sociales; M.Sc. Mariana Chaves Araya, Sedes Regionales; MBA Walther González Barrantes, Sector Administrativo; Licda. Ernestina Aguirre Vidaurre, Representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las diez horas y cinco minutos, con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Alfonso Salazar, Ing. Fernando Silesky, M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Jéssica Barquero, Srta. Noylin Molina, M.L. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, MBA. Walther González, Dra. Montserrat Sagot y Dra. Yamileth González.

Ausentes con excusa: Dra. Montserrat Sagot, Srta. Jéssica Barquero y Srta. Noylin Molina.

Maestro de ceremonias: Arq. Roberto Villalobos Ardón

Se desarrolla el siguiente programa:

- Apertura de la sesión
- Palabras del Director del Consejo Universitario, M.Sc. Alfonso Salazar Matarrita
- Presentación del Informe anual de la Rectora, Dra. Yamileth González García, correspondiente al período 2005-2006
- Clausura de la sesión
- Marcha Universitaria

ARTÍCULO ÚNICO

El señor Director del Consejo Universitario, M.Sc. Alfonso Salazar, declara abierta la sesión solemne N.º 5076 del Consejo Universitario para la presentación del “Informe anual de la Rectora, Dra. Yamileth González García.”

- **Palabras del M.Sc. Alfonso Salazar Matarrita, Director del Consejo Universitario.**

“Buenos días,

Señora Rectora y compañera, Dra. Yamileth González García

Estimadas compañeras y estimados compañeros del Consejo Universitario

Saludo de igual manera a las señoras Vicerrectoras y señores Vicerrectores

Decanas y decanos; directoras y directores

Profesoras y profesores, personal administrativo y técnico

Estudiantes

Señoras y señores

En nombre del Consejo Universitario, agradecemos su presencia a esta sesión solemne y su audiencia por medio del Canal Cultural Universitario, Canal 15, con el fin de compartir con nosotros, el informe de la señora Rectora sobre el estado de la Universidad de Costa Rica.

Nuestra institución, que por derecho propio y por el esfuerzo del personal docente, administrativo y estudiantes de todas las generaciones, es hoy Benemérita de la Patria en Cultura y en Educación. Condición que además de comprometernos con dedicación y entrega a nuestras labores, viene a darle fuerza a la letra de nuestro Estatuto Orgánico, hoy más viva que nunca, donde se señala: “El propósito de la Universidad es obtener las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común” para lo cual “se estimulará una conciencia creativa, crítica y objetiva en los miembros de la comunidad costarricense.”

Los universitarios y las universitarias, sean docentes e investigadores, en todas las áreas del conocimiento que nuestra institución impulsa y participen en proyectos de acción social, ya sean administrativos en las oficinas, técnicos en los talleres, asistentes en los laboratorios, conserjes y personal de zonas verdes, en propiedad o interinos, sea que se trabaje en la Sede “Rodrigo Facio” o en las sedes regionales, en facultades, escuelas, institutos y centros de investigación, en estaciones experimentales, e independientemente de su compromiso con la Universidad y con el país, han de coincidir con los miembros del Consejo Universitario, cuando planteamos como política general de nuestra Universidad que *las autoridades y el personal de la Universidad de Costa Rica fortalecerán una cultura de transparencia y rendición de cuentas de todas las actividades y los recursos bajo su responsabilidad.*

Para hacer visible esta política, es importante que todos seamos conscientes de nuestras responsabilidades, donde nuestras acciones deban ir acompañadas de una gran dosis de honestidad y ética, que solo hacemos patente si enfrentamos, cara a cara, las demandas de nuestra sociedad. Sociedad a la que muchos han escondido su conducta, pero que nosotros, como institución, con autonomía constitucional, estamos obligados a divulgar por todos los medios posibles y de una manera abierta y transparente.

Le corresponde a usted Sra. Rectora, por medio de este informe, darnos a conocer el camino que nuestra Institución ha venido recorriendo en este último año calendario y el rumbo que lleva para beneficio de Costa Rica. Tiene usted la palabra doña Yamileth. Muchas gracias.”

- **Presentación del Informe de la Rectora, Dra. Yamileth González García.**

“Buenos días

Don Alfonso Salazar, Director del Consejo Universitario

Señoras y señores miembros del Consejo Universitario

Señor ex Rector de la Universidad de Costa Rica

Autoridades Universitarias

Compañeras y compañeros universitarios

Amigos de las otras universidades públicas

Estudiantes y personal administrativos e

Invitados Especiales

Este informe anual de labores, además de ofrecer un panorama analítico de nuestro trabajo, creemos que aporta información relevante para una clara rendición de cuentas y para trazar los lineamientos estratégicos del desarrollo académico institucional en el futuro.

Además de ofrecer un inventario de lo realizado durante el año, resulta importante identificar, conocer y reconocer los procesos cruciales de la Institución, con el fin de avanzar en la recuperación de los elementos que le dan al proyecto académico institucional una visión diferente; este informe también tiene el propósito de establecer una diálogo con la comunidad universitaria en torno a aquellos elementos esenciales de la coyuntura nacional, en la que la Universidad ejerce un liderazgo como conciencia lúcida de la patria.

La Universidad de Costa Rica, como institución pionera de bien público al servicio del mejoramiento de la calidad de vida de las mayorías, tradicionalmente se ha implicado en la solución de diversos problemas sociales, políticos, económicos y culturales de nuestra nación.

Hoy más que nunca sabemos, que no es posible permanecer al margen del debate y que como escuchas de los distintos planteamientos sociales, forjadores de valores educativos y formadora de opinión los y las universitarias debemos sugerir, inspirar y responder.

En ese sentido, hemos estimulado la apertura permanente de foros, nos hemos pronunciado sobre diversos tópicos, sin omitir la polémica y como representación de la unidad en la diversidad, hacemos distintos planteamientos y respetamos las diferencias ideológicas, políticas y culturales.

Si nos referimos al análisis de coyuntura, no podemos dejar de mencionar nuestra activa participación en el proceso electoral 2006, conscientes de que el propósito de la Universidad de Costa Rica es estimular la conciencia crítica informada de la comunidad costarricense y la participación eficaz y efectiva en los procesos democráticos de la actividad nacional, como Rectoría y coordinando con las escuelas de Estadística, de Ciencias Políticas, la maestría en Ciencias Políticas y el Instituto de Investigaciones

Sociales, promovimos una serie de encuestas, foros, debates y publicaciones. Las encuestas variadas y la última el día propio de las elecciones, se convierten en una base para análisis políticos de calidad.

Mención aparte merece la amplia información que brindamos por medio de una página web sobre los diferentes partidos políticos, participantes en las elecciones, sus ideas y sus orientación además, incluíamos en esa página investigaciones específicas y análisis de las diferentes encuestas realizadas a escala nacional.

Organizamos foros y debates con la participación de todas las agrupaciones políticas, la confrontación de ideas entre los candidatos se desarrolla en cuatro actividades denominadas tribunas académicas que cuentan con una gran participación.

Los debates conducidos y estimulados por académicos y académicas nuestros y estudiantes fueron transmitidos a todo el país, por Canal 15 y por el Sistema Nacional de Radio y Televisión, nuestra radio, la radio de la Universidad de Costa Rica y el Semanario *Universidad* le dieron una especial cobertura a este esfuerzo institucional, la credibilidad de la Universidad como espacio propicio para la discusión sobre los grandes temas y problemas nacionales, es ratificada por la asistencia a estas actividades de un público diverso que ve en nuestra Institución un espacio, donde la ética, la capacidad crítica, la tolerancia y el respeto hacen la diferencia.

Por otra parte, y con el convencimiento de que se puede evolucionar tecnológicamente sin poner en riesgo el patrimonio natural e institucional de los costarricenses, nuestra comisión especial sobre telecomunicaciones que viene trabajando desde abril del año 2000, continúa con el análisis de los proyectos de modernización del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), evalúa el posible impacto del tratado de Libre Comercio sobre el sector de telecomunicaciones y desde julio de 2004, procede a elaborar los lineamientos y contenidos de dos proyectos, el primero para la modificación del decreto de la Ley 449 del 8 de abril de 1949 y sus reformas, y el segundo el proyecto Ley marco para la regulación de las telecomunicaciones en Costa Rica.

En el cumplimiento de esa responsabilidad, la comisión prepara dos documentos de carácter conceptual y de gran valor: *Las telecomunicaciones en Costa Rica: perspectivas para el desarrollo en un marco de eficacia, justicia y solidaridad*; y *Marco conceptual: libro blanco de las telecomunicaciones* y prepara además, tres informes más concretos: *Evolución, estado actual y futuro de la electricidad y las telecomunicaciones en Costa Rica*, *Informe sobre proyecto de reforma parcial a la ley del ICE*, y *las telecomunicaciones el ICE y el tratado de Libre Comercio*.

Todos estos documentos constituyen aportes valiosísimos para el debate, que sobre esos temas ocupa la atención de los costarricenses en el 2006, y no solo para el debate, sino como propuesta para un futuro desarrollo de las telecomunicaciones en el país, y del ICE estamos solicitando entregarle toda esta documentación al Gobierno de Costa Rica.

En otro ámbito fundamental para este país, el del sistema educativo nacional, hemos participado activamente en el acuerdo nacional por la educación, que promueve el Ministerio de Educación Pública (MEP), tanto en la comisión rectora como en las seis comisiones de trabajo.

Asumimos también la responsabilidad de evaluar por solicitud del Consejo Superior de Educación, las pruebas nacionales de bachillerato de la educación formal, estudio que se va a constituir en un elemento importante del proceso de reforma de las pruebas de bachillerato, y firmamos un convenio de cooperación con la Asociación Nacional de Educadores (ANDE), en el marco donde la labor que realiza nuestro Instituto de Investigación en Educación (INIE), para impulsar un trabajo más planificado de diagnóstico y capacitación para los docentes.

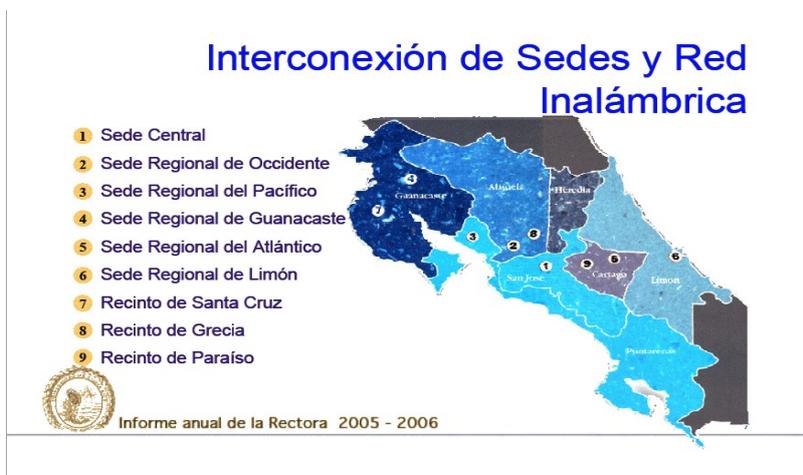
Somos conscientes de nuestra responsabilidad en la formación de formadores y en su actualización; por eso, por una parte hemos tratado de fortalecer la formación de maestros y profesores en sedes y recintos, y por otra, de establecer mecanismos para aumentar la capacidad en capacitación.

En relación con las políticas educativas y diagnóstico del “Estado de la educación” como parte del Consejo Nacional de Rectores, como CONARE se le solicita al estado de la nación realizar, a partir del 2005, un diagnóstico anual sobre la educación. Además, se le encarga la elaboración a un grupo de académicos y académicas universitarias de un estudio que ya concluyó políticas de Estado en educación, centrado en los conceptos de oportunidad, que también es un insumo importante para orientar el desarrollo del sistema educativo nacional.

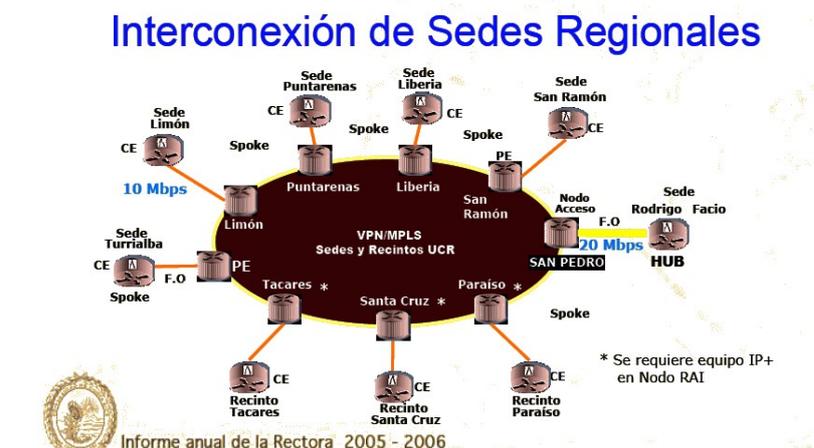
También algunos violentos acontecimientos surgidos en el ámbito nacional de discriminación, y rechazo hacia ciudadanos, particularmente nicaragüenses, nos tocan en el seno de la Universidad de Costa Rica y en la prensa nacional, pues, la necesidad de realizar un fuerte debate sobre la política migratoria, la xenofobia y los inmigrantes con el propósito de contribuir con un cambio en la mentalidad de los costarricenses. Sobre esta problemática versan incluso dos de las conferencias inaugurales de este año 2006.

Una de las prioridades de esta administración universitaria es la de contribuir con el mejoramiento de la Institución como un todo, como la Universidad con carácter nacional que somos, por eso adquieren una especial relevancia todos aquellos esfuerzos que signifiquen disminuir brechas y multiplicar posibilidades, fortaleciendo los lazos de la comunicación.

En el año 2005 uno de los logros más importantes para la Universidad de Costa Rica, es la culminación del proceso para la interconexión telemática, tal como se muestra en el mapa, la red conecta todas las sedes universitarias.



Ustedes recordarán que en el año 2004 habíamos logrado una interconexión de alta capacidad a internet con un servicio de fibra óptica de 20 megabits, en ese año se amplía a 38 y en las 5 sedes pasamos de casi nada en algunas, de 2 en otras a 10 megas de ancho de banda.



Este esfuerzo particularmente nos permite tener acceso a una plataforma integrada de servicios y cerrar o al menos disminuir la brecha digital en el ámbito universitario, ya que de igual manera y a la misma velocidad, cualquier funcionario universitario o estudiante puede acceder a la información, sin importar el espacio geográfico en donde se encuentre.

Otro avance significativo en las comunicaciones es el uso de redes inalámbricas una tecnología, muy difundida, que le permite a cualquier académico estar conectado en banda ancha a la red de la Universidad de Costa Rica.

La matrícula por internet avanza significativamente, para este II-ciclo del 2006 haremos una prueba piloto con una buena cantidad de escuelas, quince escuelas de

nuestra Institución que decidieron ser parte de este esfuerzo institucional para en el III-ciclo del 2006, desarrollar el sistema de matrícula por internet en toda la Institución.

Durante este año 2005, también, como lo venimos haciendo en la Institución la infraestructura recibe un apoyo importante, tanto en la Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio” como en las sedes regionales.

Como se puede observar en el cuadro siguiente, la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI) ha tenido a su cargo un total de 74 proyectos de construcción, los cuales se encuentran en diferentes etapas de desarrollo, pueden observar que son casi 92.000 metros cuadrados con un costo de 26.806.00 millones de colones.

Desarrollo de infraestructura

■ Proyectos en construcción en 2005, según sus diferentes etapas de desarrollo

Etapa	Cantidad	Área m ²	Costo en miles de colones
1. Obras construidas	21	8.268	2.173.892
2. Obras en construcción	8	1.725	473.000
3. Obras en licitación	16	3.222	1.092.600
4. Obras próximas a licitar	5	1.792	408.000
5. Obras en proceso de diseño	24	76.918	22.659.000
Total	74	91.925	¢26.806.492



Informe anual de la Rectora 2005 - 2006

Entre las obras construidas, se destacan los edificios de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, el planetario, que algunos ya lo conocen y espero que lo vayan a conocer y a visitar todos y disfrutar del placer que significa nuestro planetario.

El auditorio de la Sede Regional de Guanacaste, el módulo docente de la Sede Regional de Occidente y como remodelaciones se pueden mencionar los laboratorios del Instituto “Clodomiro Picado”, las obras de urbanización del sector Sur de la Finca 2 y de la Oficina Jurídica, del Consejo Universitario y de la prueba de aptitud académica del Instituto de Investigaciones Psicológicas, Canal 15 se encuentra en pleno proceso de remodelación y la planta piloto del Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentos (CITA).

Entre las construcciones en proceso de licitación, se encuentran, principalmente, la segunda etapa de la planta piloto del Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos (CITA) y la construcción de un nuevo edificio para el Centro de Investigaciones en Electroquímica y Energía Química (CELEQ).

Los proyectos en proceso de diseño son numerosos y en este momento se encuentran avanzadas las negociaciones para un préstamo que estamos negociando ya sea con el Banco Centroamericano de Integración Económica o con el Banco Nacional de Costa Rica, lo estamos negociando con las dos fuentes para desarrollar 10 megaproyectos en la Institución, que esperamos realmente le den un cambio significativo a la infraestructura de la Universidad de Costa Rica.

Otras obras relevantes con recursos propios de la Institución, serán las residencias estudiantiles para las sedes regionales de Guanacaste, de Limón y la ampliación del edificio de la Escuela de Nutrición.

Además, de las obras citadas, se han realizado y se siguen realizando otras como son los ductos, instalación de elevadores en los edificios de la escuela de Ciencias de la Computación e Informática, en la Facultad de Letras y en la biblioteca “Luis Demetrio Tinoco” y la “Carlos Monge Alfaro”.

Dos módulos de graderías ansiados para el Estadio Ecológico, la remodelación de la sala de multimedia de Medicina, la remodelación de las residencias estudiantiles del recinto de Grecia y la construcción de cubiertas de techo para los edificios de Química, Ciencias Económicas, Ciencias Sociales y el anfiteatro, contiguo aquí al edificio administrativo, que creo que le va a dar un gran sentido de utilización a ese espacio.

Por otro lado, la ampliación del patrimonio institucional ha sido otra de nuestras preocupaciones, entre las adquisiciones importantes están la propiedad de la Asociación de conferencia de superiores mayores de religiosos de Costa Rica, ubicada contiguo al edificio Saprissa con una extensión de 771 metros cuadrados y que ya se está iniciando los trámites para el desarrollo de la remodelación ahí, del ámbito que va a cubrir la Escuela de Artes Dramáticas y al fin la propiedad ubicada entre el hotel Ave del Paraíso y la Universidad, con un costo total de un 1.000.000 de dólares, una negociación que se logró gracias al apoyo de la Fundación de la Universidad de Costra Rica para la Investigación (FUNDEVI), famoso edificio Sasso y tendría que decir también que la sede del Atlántico específicamente el recinto de Guápiles, cuenta con una donación de terreno significativa de parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería, eso en cuanto a infraestructura.

Con la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, desarrollamos un proceso de planeamiento estratégico y una reestructuración, con la finalidad de dar respuesta a los requerimientos que plantea la gestión de las relaciones internacionales en la educación superior pública, desarrollamos también, a través de la Oficina de Asuntos Internacionales, una acción realmente importante en esta Institución, como es para empezar un diagnóstico institucional para definir las prioridades académicas en cada unidad, vinculadas con una política institucional de relevo, el diagnóstico nos señaló con alarma que entre el 2006 y el 2008, 181 catedráticos tienen la opción de jubilarse, además de los 61 que se retiran entre el 2004 y el 2005.

En relación con los exbecarios, también dramáticamente, desde 1996 hasta el 2005, hemos perdido 58 graduados en el exterior, estas cifras evidencian la necesidad de mejorar las condiciones tanto de los becarios, como particularmente de inserción o de reinserción; para tal efecto, se elabora un conjunto de alternativas, con el fin de garantizar un relevo adecuado y la permanencia de los cuadros académicos en la Institución, entre las medidas que ustedes podrán leer con más detalle en el texto que les hemos entregado, se decide otorgar por cinco años consecutivos un promedio cercano a las cincuenta becas, para incrementar en al menos 175 el número de académicos con posgrado.

Se estima que estarán regresando del exterior entre el 2006 y el 2010 un total de 85 becarios, un número importante pero no suficiente, aún se estará graduando en el país.

Hemos simplificado los trámites administrativos para la solicitud de becas al exterior, hemos elevado el monto asignado a las becas en el exterior hasta en un 80% si es necesario, lo mismo que hemos adquirido un compromiso y una acción para mejorar las condiciones laborales y salariales de los exbecarios.

Un desafío fundamental de la Oficina de Asuntos Internacionales, también lo es el incrementar la consecución de fondos en el exterior que permitan multiplicar proyectos en la Institución, y en este caso, con el apoyo del Servicio Alemán de Intercambio Académico el DAAD, se inician una serie de talleres para académicos y administradores de las cuatro universidades públicas, en donde expertos alemanes transmiten su conocimiento, su experiencia, en la identificación, acceso y presentación de propuestas tendientes a conseguir fondos para el quehacer académico.

Muy significativo resulta también el trabajo realizado por la Oficina Jurídica en sus diferentes áreas, consultoría, contratación administrativa, gestión judicial y atención de conflictos.

El siguiente es un ejemplo de los diferentes servicios que presta en el ámbito de gestión judicial, la Oficina Jurídica a la Institución, pueden ahondar esa información en el informe impreso.

Oficina Jurídica

- En cuanto a las labores de Gestión Judicial, la Oficina brindó la asesoría y patrocinio legal en los siguientes procesos judiciales:

Proceso Judicial	2004/2005
Acciones de Inconstitucionalidad	3
Recursos de Amparo	51
Ordinarios Laborales	7
Contencioso administrativos	6
Juicios de Tránsito	57
Asuntos Penales	6
Procesos cobratorios	0
Total	130



Oficina Jurídica

■ Distribución porcentual de procesos judiciales atendidos por la oficina jurídica en 2004 / 2005



Desde mi punto de vista, una de las contribuciones más relevantes de la Oficina Jurídica, es el documento titulado “Repensar la autonomía de la Universidad de Costa Rica”, que presentado en un foro de la Asamblea Colegiada Representativa, en abril de año 2005, que sirve de base para una amplia discusión en diversos foros sobre el tema. El texto analiza con profundidad los alcances de la autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política, procurando que se reconozca y se respete en la realidad cotidiana.

Por otro lado, el plan de desarrollo institucional propuesto por nuestra Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU), se encuentra en pleno desarrollo con participación de todos ustedes y concuerda de alguna manera con el Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2006-2010, el PLANES, que la comisión de directoras de planificación del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) plantea como una propuesta de trabajo integrado.

Otro reto interesante para OPLAU lo ha sido la creación de una unidad de autoevaluación y administración de riesgo, que busca, por medio de la capacitación, la formación de grupos de estudio y la participación en foros de discusión sobre documentos importantes minimizar, hasta donde podamos, los riesgos administrativos de la Institución y servir como insumos para la toma de decisiones. Eso en el ámbito de lo que desde la Rectoría y las vicerrectorías y las instancias, oficinas hemos desarrollado.

Cada vicerrectoría, por su parte, despliega un conjunto de acciones muy diversas; yo tendría que empezar diciendo que en gestión de la docencia, en la actualidad la Universidad de Costa Rica dispone de los recursos y las posibilidades que ofrece el campus virtual UCR interactiva. Un espacio que empieza a consolidarse en la Vicerrectoría de Docencia y que favorece a la comunidad universitaria al permitir trascender las restricciones espacio temporales.

La infraestructura computacional de la UCR Interactiva provee servicios, documentos y herramientas tecnológicas necesarias para la navegación, manejo y búsqueda de información, producción, comunicación y colaboración, autorregulación, lo mismo que asistencia al usuario. Se trata de una operación informática que opera a través de Internet, diseñada para dar apoyo a las labores docentes y a los procesos de aprendizaje.

Según se muestra en la tabla y gráfico siguiente, hay 157 cursos inscritos en el 2005, ha ido creciendo; de hecho, este año 2006 se ha multiplicado tenemos más de 300 cursos inscritos, como avance del informe 2006.

Oferta Académica

■ UCR Interactiva: cursos inscritos en 2005, por facultades

Ciencias Agroalimentarias	15
Ciencias Económicas	35
Ciencias Sociales	14
Derecho	6
Educación	18
Farmacia	1
Ingeniería	46
Letras	4
Medicina	16
Odonología	2

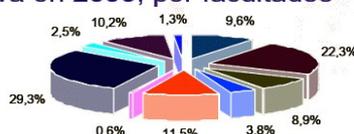


Fuente: Vicerrectoría de Docencia, *Informe de Labores 2005*

Informe anual de la Rectora 2005 - 2006

Oferta Académica

■ Distribución porcentual de cursos inscritos en UCR Interactiva en 2005, por facultades



Para los cursos antes mencionados, su inscripción significó una matrícula real de 3.611 estudiantes



Fuente: Vicerrectoría de Docencia, *Informe de Labores 2005*

Informe anual de la Rectora 2005 - 2006

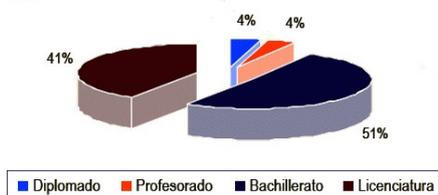
Me parece importante resaltar en esta temática de desarrollo de la producción de cursos audiovisuales, el liderazgo que tienen las facultades, como lo ven en el gráfico, de Ingeniería y de Ciencias Económicas, que son las que han desarrollado el mayor volumen de cursos en línea.

Ahora como una síntesis de la oferta académica universitaria para el 2005, se puede señalar que se impartieron en la Universidad de Costa Rica 136 carreras a nivel de licenciatura, 169 bachillerato, 14 de diplomado y 13 de profesorado.

El gráfico siguiente también nos muestra la correspondiente distribución porcentual.

Oferta Académica

■ Distribución porcentual de la oferta académica en 2005, por nivel de titulación



Fuente: Vicerrectoría de Docencia, *Informe de Labores 2005*
Informe anual de la Rectora 2005 - 2006

Por otra parte, la Vicerrectoría de Docencia considera que la problemática de demanda insatisfecha debe dimensionarse en cuanto a la infraestructura, la docencia y las necesidades estudiantiles. Una problemática central en la Institución que hemos venido trabajando en estos dos últimos años y tratando de resolver paulatinamente, pero desde la Vicerrectoría de Docencia hemos considerado que la falta de aulas se debe, en parte y esto gracias también al estudio de capacidad instalada, a una mala distribución y al hecho de que existen también aulas especiales que no se utilizan a tiempo pleno.

Además, para habilitar otros horarios, se hacía indispensable contar con conserjes, con personal para ofrecer atención en aulas, laboratorios y auditorios, existe también dificultad en algunas escuelas para lograr que los profesores tengan una mayor flexibilidad en los horarios, lo que concentra los cursos y obliga al estudiante a permanecer en la Institución, sin clases durante largos períodos, todo esto tiene un efecto desfavorable sobre el normal desarrollo de los planes de estudio.

Los estudiantes también repiten los cursos varias veces; esto congestiona aún más las aulas, sobre estos aspectos se han tomado las medidas correctivas, por ejemplo la resolución 7788-2005 logra estandarizar la programación de los cursos según las especificidades de los diferentes programas de formación, y se establecen o se reestablecen los horarios que habilitan el desarrollo de cursos desde las 7:00 a. m. hasta las 10:00 p. m. de lunes a sábado, y esto según nos decía nuestro director de la Oficina de Registro, pues, hizo que en el 2006 fuera el primer año en mucho tiempo que no hubo problemas para asignar aulas a los diferentes cursos de la Institución.

Para cubrir parte de la demanda insatisfecha en el I y en el II ciclo lectivo del 2005, también se proporcionó apoyo presupuestario a varias unidades académicas que lo necesitaban como la escuela de Matemática, Química, Estadística, Bibliotecología, Computación e Informática y Lenguas Modernas.

Como parte de los esfuerzos desarrollados para dar respuesta a la demanda insatisfecha, la Vicerrectoría de Administración habilita parte de las plazas congeladas.

Como se puede observar en la tabla, en el I-Ciclo lectivo del 2005, un 95% de las plazas fueron habilitadas temporalmente en la misma unidad académica, y un 5% en otra unidad y en el II-Ciclo casi en su totalidad las plazas se habilitan en las unidades

académicas a las que pertenecen, pero, en todo caso, este cúmulo de acciones ha permitido resolver y diría que en un 100% la problemática de la demanda insatisfecha, el año pasado nosotros señalábamos aquí mismo que lo habíamos resuelto hasta un 60% y creo que en este momento sin duda el problema de demanda insatisfecha ha encontrado una solución bastante integral.

Oferta Académica

■ Plazas docentes congeladas en 2005

Distribución plazas congeladas	I ciclo 2005	II ciclo 2005
Habilitadas temporalmente en la misma unidad académica.	370 TC: (95%)	356 TC: (95,6%)
Habilitadas temporalmente en otras unidades académicas.	19 TC: (5%)	16 TC: (4,4%)
Total plazas congeladas (datos al inicio de los ciclos lectivos).	389 TC: (100%)	372 TC: (100%)



Informe anual de la Rectora 2005 - 2006

En el 2005, la Vicerrectoría de Docencia plantea, como otra de sus prioridades, la evaluación de propuestas de modificación y reestructuración de planes de estudio, la apertura de carreras y la elaboración de programa de cursos.

La tabla siguiente nos muestra unas modificaciones en los planes de estudio por facultades y por sedes regionales.

■ Planes de estudio evaluados para modificación curricular en 2005, por áreas académicas

Facultad	Planes de estudio
Bellas Artes	Bach./Lic. Artes Musicales.
Letras	Bach. Filología Clásica. Bach./Lic. Filosofía.
Ciencias	Lic. Química. Lic. Biología, todos los énfasis.
Ciencias Sociales	Bach. Estadística. Bach. Archivística. Bach. Historia. Lic. Antropología, énfasis Antropología Social. Lic. Antropología, énfasis Arqueología. Bach. Antropología. Bach. Ciencias Comunicación Colectiva, concentración: Periodismo, Publicidad, Relaciones Públicas, Producción.
Ciencias Económicas	Bach. Estadística.
Derecho	Bach./Lic. Derecho.
Educación	Bach. Enseñanza Educación Física, salida lateral Profesorado.
Ingeniería	Lic. Arquitectura.
Odontología	Lic. Odontología.
Sede de Occidente	Bach. Enseñanza Castellano y Literatura. Lic. Enseñanza del Inglés.
Sede del Pacífico	Bach. Ciencias Educación, énfasis Orientación.



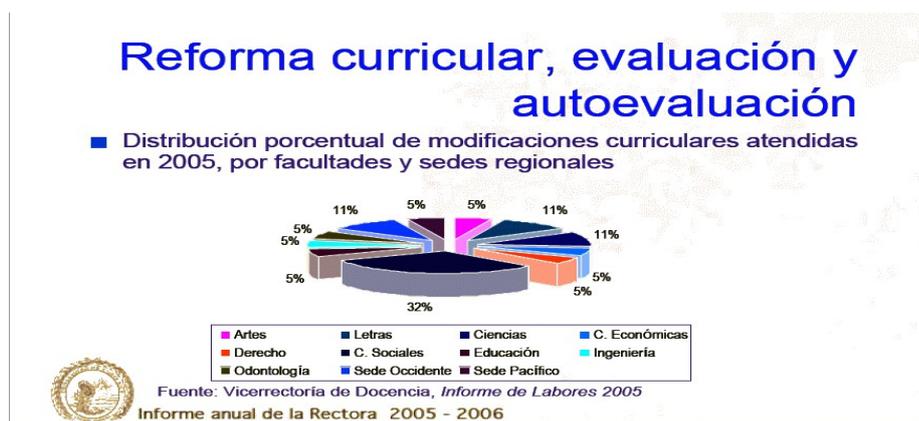
Informe anual de la Rectora 2005 - 2006

En este caso, a mí me parece importante recalcar que la reforma curricular constituye una línea de acción en la que la Universidad de Costa Rica debe continuar profundizando de manera sistemática; en ese ámbito, la labor del Centro de Evaluación es fundamental.

En cuanto a la autoevaluación y evaluación, la Vicerrectoría de Docencia establece políticas y lineamientos para el mejoramiento del perfil docente, elabora estándares de calidad y apoya procesos de evaluación para el mejoramiento en las diferentes unidades académicas, identificando los sistemas más adecuados de enseñanza.

La asesoría del Centro de Evaluación y la iniciativa sin duda de algunas unidades académicas permiten obtener buenos resultados en materia de autoevaluación y autorregulación, actualización de planes de estudio y procesos de acreditación.

Es importante señalar que existen en este momento 33 carreras, 33 unidades docentes en proceso de autoevaluación y acreditación, el gráfico nos permite ofrecer una panorámica de la distribución porcentual según áreas y unidades, pero todas las unidades están inmersas en proceso de autoevaluación, de evaluación y de acreditación.



Desde luego que institucionalmente no puedo dejar de mencionar que nos preocupa el impacto académico de las acreditaciones, sobre todo las implicaciones financieras que estas tienen para la Institución.

La Vicerrectoría de Docencia ha logrado mantener una gestión sostenida de apoyo a las diversas unidades académicas, prueba de ello lo es el incremento en el número de plazas y la reducción de las distorsiones presupuestarias de los años anteriores.

El presupuesto para apoyo aumentó en 33,5 tiempos, lo que permite satisfacer, necesidades y se logran consolidar, además 49 tiempos completos en el presupuesto ordinario de las unidades académicas, según la distribución que se presenta en la tabla siguiente.

Contratación, incentivos, actualización y capacitación

■ Distribución de plazas docentes en 2005, por unidad académica

Unidad Académica	Nº plazas docentes
Escuela Educación Física	3
Escuela Antropología y Sociología	1
Escuela Ciencias Políticas	2,5
Escuela Historia	1
Escuela Geografía	1,5
Escuela Farmacia	2
Escuela Nutrición	4
Escuela Tecnologías en Salud	1
Escuela Ingeniería Topográfica	4
Escuela Estudios Generales	4
Sede de Occidente	4
Sede de Guanacaste	4
Sede del Atlántico	4
Sede de Limón	10
Sede del Pacífico	3
Total	49



Informe anual de la Rectora 2005 - 2006

Un buen número de escuelas y de facultades, pues, han recibido plazas docentes para continuar con su trabajo académico con fuerza. Tomando en cuenta criterios de unidades renovadoras, unidades pequeñas, unidades en procesos de acreditación, etc.,

Docencia se esfuerza por intensificar las acciones tendientes a mejorar el perfil académico de los y las docentes; para ello en el 2005 se otorgaron 19 licencias sábiticas, y se tramitan 42 solicitudes de beca para estudios de posgrado, un número bastante significativo y mayor que el que habíamos manejado en el pasado.

El concurso de antecedentes continúa siendo la ruta más directa para el ingreso a Régimen Académico; no obstante, preocupa seriamente que de un total de 123 plazas publicadas en concurso en 2005, 56 fueran declaradas desiertas y 46 por falta de los tres puntos que el Régimen Académico exige para el apartado de publicaciones.

La Universidad ha venido haciendo un esfuerzo importante por descongelar las plazas y por disminuir el interinazgo mediante la apertura de concursos, pero es preocupante que un número significativo de esos concursos se declaren desiertos porque las personas no reúnen los requisitos, ya sea de titulación o de publicaciones; yo creo que ahí tenemos una llamada de atención especial para tomar en cuenta y ver cómo corregimos esas problemáticas en un futuro.

De hecho, la Vicerrectoría de Docencia, para mejorar la competencia de las y los concursantes, promueve los permisos con goce de salario, para quienes están terminando estudios de posgrado y deben solo la tesis de maestría o estimular la publicación de artículos académicos.

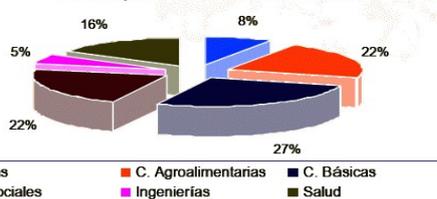
Por otro lado, yéndonos más bien al ámbito de la investigación, quisiera empezar señalando que la Vicerrectoría de Investigación continúa enfatizando en el desarrollo de una cultura de evaluación y autoevaluación de sus unidades, que estos procesos velan porque los programas, proyectos, y actividades cumplan con altos estándares de calidad.

Como se puede observar en el gráfico, hay una buena cantidad de unidades, sobre todo a través de las diferentes áreas que han sido autoevaluadas y evaluadas por la Vicerrectoría de Investigación.

Lineamientos para la gestión de la investigación

■ Evaluación de la Investigación

Distribución porcentual de unidades de investigación evaluadas en 2005, por áreas académicas



Informe anual de la Rectoría 2005 - 2006

En complemento y apoyo de lo anterior la Vicerrectoría de Investigación organiza, por medio de la unidad de promoción, el foro "Reflexión calidad y pertinencia de la investigación científica en la Universidad de Costa Rica", con el propósito de evaluar los problemas y perspectivas futuras de la investigación en la Universidad.

Por otro lado, como se puede observar en la tabla, las áreas académicas con mayor cantidad de proyectos y actividades vigentes, todas están participando fuertemente en el área de investigación, pero Ciencias Básicas participa con 281 proyectos, Ciencias Sociales con 271, Ciencias Agroalimentarias con 171 proyectos y Salud con 169.

Proyectos y programas de investigación

■ Proyectos en ejecución, Volumen de investigaciones vigentes en 2005, por área académica

Área	Proyectos vigentes	Proyectos	Actividades	Actividades Vínculo Exter.	Programas Investigación
Artes y Letras	101	80	11	01	09
Ciencias Básicas	281	212	32	28	09
Ciencias Sociales	271	157	75	24	15
Ingeniería y Arquitectura	97	50	14	24	09
Salud	169	132	11	13	13
Ciencias Agroalimentarias	171	121	19	19	12
Sedes Regionales	64	50	08	02	04
Otras Areas	24	03	12	04	05
TOTAL	1178	805	182	115	76



Informe anual de la Rectora 2005 - 2006

Realmente, un ámbito de bastante desarrollo y en el que llama la atención positivamente que Ciencias Básicas, creo que esto se repetía, en el pasado era semejante si mi memoria no me falla. Un área pequeña, una facultad, sea la que tiene un desarrollo mayor de la investigación en la Universidad de Costa Rica.

En cuanto a las nuevas propuestas, se inscribieron, en el 2005, 30 proyectos de vínculo externo, 75 actividades y 11 nuevos programas de investigación; ustedes lo pueden seguir en el informe impreso.

Proyectos y programas de investigación

■ Proyectos y actividades de investigación nuevos en 2005, por área académica

Area	Proyectos	Actividades	Activ. Vinc. Ext.	Programas Investigac.	Total
Artes y Letras	46	3	0	4	53
Ciencias Básicas	44	7	0	2	53
Ciencias Sociales	153	42	10	1	206
Ing. y Arquitectura	46	6	10	1	63
Salud	22	0	1	2	25
C. Agroalimentarias	31	4	5	0	40
Sedes Regionales	11	5	0	0	16
Otras áreas	6	8	1	2	17



Informe anual de la Rectora 2005 - 2006

El total de proyectos y actividades de investigación vigentes en la vicerrectoría durante el año 2005, es de 1.178 proyectos, 805 propiamente proyectos de investigación, 182 actividades, 115 relaciones con el vínculo externo y 76 programas.

La Vicerrectoría de Investigación continúa brindando su apoyo a las unidades de investigación, infraestructura, gestión y financiamiento de proyectos, gestión administrativa, actividades de investigación, promoción de programas institucionales, actividades de apoyo a la vinculación y transferencia de tecnología.

El presupuesto de la Vicerrectoría de Investigación como se asignó según las áreas, se puede apreciar en la siguiente tabla; yo creo que hay coincidencia en cuanto a número de proyectos y de actividades de investigación y la asignación presupuestaria, lógicamente hay áreas donde la investigación resulta por la necesidad de mantenimiento de equipos mucho más costosa.

Presupuesto de investigación y apoyo a unidades de investigación

■ Presupuesto de proyectos de investigación en 2005, por área académica

Área	Proyectos	Monto (¢)	%
Agroalimentarias	74	28.348.350,00	13,25
Artes y Letras	32	14.711.923,00	6,88
Ciencias Básicas	136	60.377.077,00	28,23
Ciencias Sociales	102	38.605.802,00	18,05
Ingeniería y Arquitectura	30	12.330.640,00	5,77
Otras	9	8.710.828,00	4,07
Salud	84	34.695.864,00	16,22
Sedes Regionales	32	6.105.455,78	7,53
TOTAL	499	213.885.939,78	100,00%



Informe anual de la Rectoría 2005 - 2006

En todo caso, ustedes tienen en el texto que les entregamos al iniciar esta presentación datos mucho más profundos de lo que es el desarrollo del presupuesto en la vicerrectoría de Investigación.

Este año se entrega por primera vez el Premio al Investigador o a la Investigadora de la Universidad de Costa Rica, en las áreas de Ciencias Básicas y Artes y Letras; en esta primera convocatoria, se contó con la participación de 13 candidatos(as), recientemente, hace un par de semanas, entregamos el premio a los dos distinguidos investigadores que lo recibieron, profesor Adolfo Constenla y el profesor William Vargas.

También en el 2005 creamos un fondo especial de estímulo a la investigación, cuyo propósito central consiste en promover, fortalecer, estimular la investigación científica de alta calidad académica en la Universidad de Costa Rica, el fondo de 60.000.000 de colones por año, permite estimular al menos 12 proyectos de investigación, con un monto de 5.000.000 cada uno.

El concurso para optar por ese fondo se abre en el mes de noviembre y este año se presentaron 57 proyectos y también de manera pública se entregaron los reconocimientos a los investigadores y las investigadoras que participaron y ganaron el concurso.

Quisiera resaltar también en el ámbito de la investigación que la Universidad de Costa Rica participa con mucha actividad en la Red de Macro Universidades de América Latina y del Caribe, una red muy importante que ha venido desarrollando una serie de programas.

Me voy a referir a dos de los programas, porque creo que tienen algún interés especial en este momento, además del conocimiento de ustedes, y es el área de la investigación; se ha desarrollado una agenda latinoamericana de investigación; en esa agenda, la Universidad de Costa Rica también mantiene un liderazgo, coordinando las acciones de investigación para el área centroamericana y, además, porque de 10 áreas de interés que se han desarrollado, 10 áreas y 10 programas de investigación regional en cada uno de esos temas, nosotros estamos coordinando y liderando dos de esos programas de la agenda de investigación América Latina, por lo cual me parece realmente importante reconocer a nuestros académicos y académicas que participaron en este proceso.

Por otro lado, está el programa de becas de movilidad universitaria en el posgrado; a través de la red se ha desarrollado, durante los meses de julio y noviembre en este caso del 2005, dos convocatorias para becas de investigación de posgrado, de estudiantes en el caso de la Universidad de Costa Rica de doctorado. Estas becas contemplan financiamiento de la red, la tutoría de un investigador, los pasajes para la Universidad de destino donde se quiere ir a hacer la pasantía y un apoyo de 1.000 dólares mensuales para la manutención durante su estancia.

La estancia puede ser de 3 a 6 meses, 12 estudiantes de la Universidad de Costa Rica obtienen su apoyo y participan ya en pasantías por medio de la red de macro universidades.

Ahora, una Universidad de excelencia necesita desarrollar fuertemente su sistema de investigación, y paralelo a desarrollar fuertemente su sistema de investigación tiene que hacerlo con el Sistema de Estudios de Posgrado (SEP), un sistema de posgrado siempre renovado como el nuestro por lo que resulta indispensable también mantener y fortalecer como lo viene haciendo el SEP, su proceso de autoevaluación y evaluación. Como ven, la Universidad de Costa Rica se encuentra inmersa en un proceso de autoevaluación, evaluación, acreditación fuerte, tanto desde el punto de vista de la docencia, de la investigación y de los estudios de posgrado.

En el año 2005, se aprobaron en la Institución 11 programas de posgrados nuevos y la oferta de planes de estudio general del SEP comprende 78 maestrías académicas, 95 maestrías profesionales, 66 especialidades y 7 doctorados.

En el marco de las actuales demandas del proyecto académico universitario, también es importante el impulso que se les pueda dar a los sistemas de información documental; esos están llamados a brindar una amplia y diversa contribución en la Institución.

Para nuestro sistema de bibliotecas, documentación e información, para el SIBDI, el año 2005 se caracteriza por incrementar la gestión y promoción de los recursos de información científica, la participación en actividades académicas de carácter nacional e internacional y el apoyo a los procesos de acreditación de las unidades académicas.

En el ámbito de la automatización, nuestro sistema de bibliotecas concentra esfuerzos en garantizar el funcionamiento continuo de la infraestructura informática, así como en ampliarla y mejorarla. Se busca dar su aporte automatizado, eficiente a los procesos y servicios que se brindan a la comunidad universitaria y en ese sentido solo voy a citar algunos ejemplos de los avances que en ese sistema se han desarrollado.

Dotación a varias bibliotecas el equipo necesario que permite a los usuarios el acceso a redes inalámbricas, la readecuación de las redes de las bibliotecas, "Carlos Monge Alfaro", "Luis Demetrio Tinoco" y la de Ciencias de la Salud. La instalación de los equipos de acceso requeridos en los diferentes pisos y bibliotecas. La idea es ofrecer a la población universitaria acceso inalámbrico a la red en las bibliotecas. Se inicia un plan piloto para otorgar código de acceso a investigadores, de manera que puedan acceder a las bases de datos desde localizaciones fuera de la Universidad. El plan de acceso remoto se inició con tres bases de datos.

Aprovechamiento de *software* de automatización de bibliotecas OLIB, en el enlace de registros bibliográficos con objetos electrónicos para asociar el texto completo de diferentes productos de información del SIDBI a su correspondiente registro bibliográfico. También se establecieron enlaces a diferentes direcciones de los sitios web.

Entre abril y diciembre del año 2005, la Comisión Editorial aprueba 75 nuevas obras para ser incluidas en el catálogo editorial, de las cuales 22 son libros de texto. Se reimprimen además 19 libros para un total de 94. Tres de las publicaciones se hacen en versión de disco compacto y se publica un total de 15 revistas con sello de la Editorial de la Universidad de Costa Rica.

La introducción de sistemas de impresión digital combinado con los tradicionales equipos de impresión off-set permiten brindar un mejor servicio a la comunidad universitaria. La tecnología 7 P posibilita reducciones significativas en el tiempo de servicio.

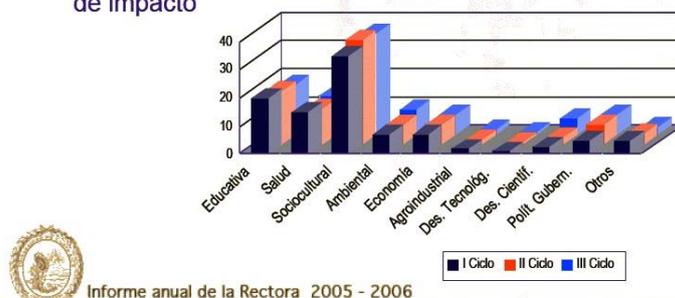
El Sistema Editorial y de Difusión Científica de la Investigación (SIEDIN) o la Editorial de Costa Rica consigue mejorar la infraestructura de sus servicios, renovar equipos, consolidar plazas, capacitar a funcionarios en diversas áreas, desarrollar un nuevo sistema de información y el catálogo de publicaciones.

Por el tercer núcleo importante de nuestro quehacer académico institucional, la acción social sin duda que constituye una dimensión sustantiva del quehacer universitario que además de generar conocimientos en la práctica por medio de diversos mecanismos, estrategias, programas y proyectos transfiere los saberes a las comunidades y distintos sectores productivos.

El esfuerzo para aglutinar el Trabajo Comunal Universitario (TCU) este año se trabaja con 109 proyectos que se distribuyen a lo largo y ancho del país. La distribución de los proyectos según áreas de impacto tal como aparece en el gráfico siguiente, señala que las áreas sociocultural, educativa y de salud son las que continúan presentando un mayor número de proyectos.

Trabajo Comunal Universitario (TCU)

■ Distribución de proyectos de TCU en 2005, según áreas de impacto



Informe anual de la Rectoría 2005 - 2006

En el año 2005 los esfuerzos se dirigen a mantener una oferta suficiente por parte de las unidades académicas que dé cobertura a la demanda creciente de proyectos de Trabajo Comunal Universitario (TCU) por parte de las instituciones y comunidades y ampliar las opciones de proyectos disponibles, de manera que se cuente con posibilidades atractivas para los y las estudiantes de todas las disciplinas.

Se realizan esfuerzos importantes por vincular el TCU con los Seminarios de Realidad Nacional, el Programa de Voluntariados, las prácticas académicas y otras formas de acción social, con el propósito de que la calidad y el impacto de los proyectos sea mayor tanto para las y los estudiantes como para las comunidades que participan y se benefician del programa.

Todos sabemos que el crecimiento y la diversificación de la oferta académica de la educación superior responde hoy, en gran parte, a la necesidad de atender a las personas en edad que realizan estudios superiores, pero también se conoce del imperativo de incrementar y fortalecer las modalidades de educación continua a lo largo de toda la vida, modalidades que ya poseen en el país y en nuestra Universidad tienen una demanda creciente y muy significativa.

Como parte del valioso aporte que brinda la Vicerrectoría de Acción Social a todos los sectores sociales con énfasis en los más vulnerables de la sociedad, se imparten 548 cursos de extensión docente y educación continua.

Los cursos de capacitación, profundización de conocimientos, cursos libres, los de participación y aprovechamiento dependen en su extensión y profundidad de las necesidades del público al que va dirigido.

En el gráfico se muestra la distribución de los proyectos de Extensión Docente y Educación Continua desarrollado durante el año 2005.

Extensión Cultural

■ VAS 2005: distribución porcentual de proyectos de Extensión Cultural, por sedes



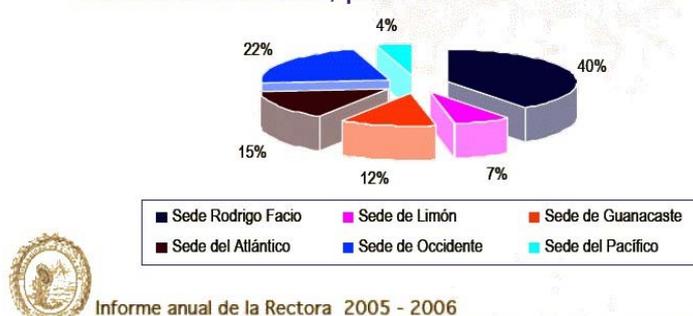
A los cursos y talleres se suman una gran cantidad de congresos, seminarios, simposios, foros de discusión, que forman parte del proyecto de educación permanente y educación continua, pero que no contabilizamos.

En la Extensión Cultural la Universidad de Costa Rica se ha abocado a intensificar los esfuerzos por recuperar el espacio de los grupos culturales, la revitalización y el rescate del patrimonio y la cultura popular.

En ese año se contó con 53 proyectos aprobados y actividades continuas cuyo desglose según procedencia se muestra en el gráfico siguiente donde se observan las diferentes áreas académicas, todas participando con gran fuerza en este proyecto.

Extensión Cultural

■ VAS 2005: distribución porcentual de proyectos de Extensión Cultural, por sedes



También se celebró conjuntamente con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, la Vicerrectoría de Acción Social el 50 aniversario del Coro Universitario. Mediante una serie de conciertos, extensión a la comunidad, un concierto de gala en el Teatro Nacional

y recitales en la sede central. Un esfuerzo importante que contó fue con el apoyo destacado de la Escuela de Artes Musicales.

Para el año 2005, la Vicerrectoría de Acción Social fortalece y da continuidad a tres programas con varios años de desarrollo.

Uno novedoso el Programa Integral para la Persona Adulta Mayor, "Dr. Alfonso Trejos Willis", el Programa Interdisciplinario de Estudios de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia (PRIDENA) y el Programa de Atención Primaria en Salud (PAIS), Pueblos y Territorios Indígenas.

Se promueven tres nuevos programas, el de Gestión Ambiental Integral (PROGAI), Programa de Atención Integral Universitaria para niños de 0 a 6 años y el Programa de Educación Abierta "Creando oportunidades para el desarrollo profesional: una experiencia de educación abierta en la Universidad de Costa Rica".

El Programa de Atenciones Integral en Salud (PAIS) desarrolla una acción muy significativa en la comunidad, pero, a pesar de la suscripción de un nuevo contrato entre la Universidad de Costa Rica y la Caja Costarricense del Seguro Social, no se ha logrado aún actualizar las condiciones económicas, en razón de que está en proceso una nueva propuesta de adenda al contrato a solicitud de la Contraloría General de la República. Eso ha afectado en alguna medida el desarrollo en algunos aspectos de este programa PAIS.

Es importante señalar que se cuenta con 43 Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS), lo que representa una cobertura de población total de 174.506 personas según los datos oficiales de la Caja Costarricense del Seguro Social.

La Oficina de Divulgación e Información (ODI) es la instancia a cargo de impulsar una imagen transparente y pertinente de la Universidad hacia la sociedad. A tal efecto, la ODI durante este año desarrolla acciones en procura de fortalecer lazos con las direcciones de las oficinas de prensa, comunicación y relaciones públicas de las otras universidades públicas, para trabajar en la proyección de labores institucionales sustantivas, crear nuevos canales de información y colaborar en actividades de relevancia que requieran divulgación en cada una de esas instituciones.

La incorporación y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación que se intensificaron en el 2005 nos proporcionan un incremento sustantivo de la proyección de las informaciones de la Universidad de Costa Rica especialmente mediante la sección "La noticia al día", en la página web de la Universidad.

De igual manera, mediante los microprogramas radiofónicos del espacio **Para Vivir Mejor**, difundidos a través de las emisoras del Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica (ICER) y de algunas emisoras católicas, la ODI logra mantener una proyección de cobertura que permite abarcar a prácticamente todo el territorio nacional. La orientación de estos programas está concentrada en la divulgación de la investigación universitaria hacia las zonas rurales, además de que constituye un componente importante del quehacer institucional en el campo de la acción social.

Nuestros medios universitarios, el Semanario *Universidad* durante el año 2005 celebró su 35 aniversario, lo cual se aprovecha para generar un espacio dirigido a

propiciar el debate y la reflexión en torno a problemáticas nacionales de relevancia. Se organizaron y realizaron 2 debates, uno dedicado al tema de la corrupción en el ámbito privado y público, y el otro centrado en las implicaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC) en relación con la educación superior. Ambas actividades generan la publicación de amplias notas periodísticas, las cuales en su caso motivan y complementan la realización de diversas actividades académicas (foros, exposiciones diversas, etc.)

Con el ánimo de contribuir el debate, se publica un informe especial sobre la Ley de Migración y Extranjería, que se discutía en ese momento en la Asamblea Legislativa, donde se detalla la posición de las universidades públicas.

El proceso de cambio desarrollado por el Semanario ha rendido sus frutos en el reconocimiento a la labor periodística que desarrollan algunos de sus funcionarios. Cabe destacar la reciente entrega del Premio Nacional "Ángela Acuña Braun", a los estudiantes avanzados de periodismo Alonso Mata Blanco y Javier Córdoba Morales, por un reportaje publicado en el Suplemento "La Frontera del Ocio".

Ya mencioné al inicio de la presentación la cobertura del proceso de las elecciones del 2006, con entrevistas a los candidatos presidenciales, además de artículos con enfoques alternativos en torno a los diferentes temas de la campaña.

Las emisoras culturales de nuestra Institución logran un mayor posicionamiento en la audiencia nacional, especialmente a través de programas de análisis de la realidad nacional. El Programa **Voces y Política**: hacia febrero de 2006, obtuvo el Premio al Mejor Programa de Opinión de la Radiodifusión Nacional "Róger Barahona", de la Cámara Nacional de Radio. Este programa generó la edición de una colección de discos compactos que se entregaron a partidos políticos y a centros de documentación. De este modo, Radio Universidad de Costa Rica ofreció a la ciudadanía una serie de programas de calidad técnica y académica, que permitieron un alcance de vinculación muy importante de la Universidad con la comunidad.

En el ámbito cultural, se fortalecen los espacios dedicados a difundir las distintas manifestaciones artísticas en ambas radioemisoras, mediante un remozamiento de las plantillas de programación de Radio Universidad y Radio U. Se fortalecen los espacios para acompañar los procesos de aprendizaje de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, así como la vinculación con distintas unidades académicas.

Nuestro Sistema Universitario de Televisión, Canal 15, logra una producción total de 15 programas, consiguiéndose de esta forma que aproximadamente el 50% de los programas que el Canal emite sean de producción propia y superando en esto a los demás canales de televisión del país.

En el proyecto académico de Vida Estudiantil, algunos de los datos relevantes identifican el quehacer de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y sus distintas oficinas en el 2005, inicialmente con lo que tiene que ver con las graduaciones, donde podemos señalar como dato primero, una graduación general de 4.251, estudiantes distribuidos de la manera que podemos, en las diferentes sedes universitarias.

Estadísticas de Graduación

■ Estadística de graduación 2005, por categorías de titulación

Categoría de titulación	Nº graduados
Diplomado	68
Profesorado	169
Bachillerato	2.172
Licenciatura	1.208
Maestría	460
Especialidad	151
Doctorado	13
Total	4.251



Informe anual de la Rectora 2005 - 2006

Es importante observar que la mayor cantidad de graduados se da en relación con los grados de bachillerato y licenciatura. Esto resulta satisfactorio remarcarlo porque cumplimos con los cometidos de educación superior, haciendo el énfasis en lo que tiene que ver con grados de bachillerato y licenciatura y también de posgrado.

La dimensión curricular del proyecto de Formación en su sentido amplio e integral, constituye una dimensión, mediante la cual diversos programas de formación desarrollados por las unidades académicas disponen de recursos y procesos que les permiten complementarse y fortalecer sus propias acciones. Es un apoyo importante que la Vicerrectoría de Vida Estudiantil da al proyecto curricular de formación.

La Oficina, particularmente de Orientación de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, trabaja dando apoyo en el desempeño académico del estudiante universitario. Esta acción consiste en la aplicación de diferentes modalidades de atención grupal, estudiaderos, tutorías, centros de estudios, prácticas, técnicas de estudio, etc., –esto con el sentido de fortalecer el rendimiento académico de los y las estudiantes– .

Como material de apoyo la Oficina de Orientación, ha elaborado el folleto Talleres de Motivación para el Estudio y algunas estrategias para mejorar el desempeño académico. También estrategias de atención y seguimiento a estudiantes en condición académica y atención especial. En ese aspecto, el eje central de la acción lo constituye la labor que realizan los Centros de Asesoría Estudiantil (CASED). En ellos se proporciona atención individual y grupal para el mejoramiento del desempeño académico, y alrededor del desarrollo de estrategias para atender las situaciones asociadas a los grupos, se dan también acciones básicamente para llevar a cabo procesos de liberación, sobre todo en aquellas carreras que presentan mayores grados de dificultad para los y las estudiantes de primer ingreso.

Se hacen estudios relacionados con la población estudiantil que involucran la elaboración de propuestas de investigación, creación de bases de datos, para llevar a cabo investigación de diversa índole en torno a la población estudiantil de la Universidad. También se le da un apoyo especial y una asesoría a estudiantes en condiciones de

elegibles, lo mismo que atención a necesidades de estudiantes que surgen en la cotidianidad en su desempeño académico.

En el aspecto vocacional ocupacional destacan diversas acciones relacionadas con la identificación y el fortalecimiento del perfil vocacional y profesional de las y los estudiantes que ingresan y egresan de la Universidad.

El eje de la accesibilidad y discapacidad se concentra en prestar atención a aspectos relacionados con las condiciones de oportunidades de admisión para estudiantes que poseen alguna particularidad que requiere un trato diferenciado.

Por otra parte, dentro del ámbito de Vida Estudiantil, la Oficina de Registro e Información mantiene una labor permanente de recuperación de datos en torno a las características y especificidades de la población estudiantil. Esto nos permite a diversas instancias de la Institución disponer de insumos valiosos no solo para mejorar y renovar los procesos curriculares y de enseñanza aprendizaje, sino, también, para identificar e impulsar proyectos que contribuyan a realizar las transformaciones académicas y de gestión necesaria, según lo indique y demanda las características y especificidades de los y las estudiantes.

En el contexto del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), los esfuerzos por el fortalecimiento de las condiciones para un óptimo desempeño y resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje cristalizan en un importante proyecto enseñanza-aprendizaje como factor de éxito académico.

Como proyecto relevante en el año 2005, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil concreta la interconexión del Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (SAES) en la Ciudad universitaria "Rodrigo Facio" y en todas las sedes regionales. Este sistema facilita el acceso expedito a la información académica estudiantil y constituye una plataforma adecuada para migrar hacia la matrícula por internet.

La Oficina de Registro e Información tiene una participación muy activa en la formulación del proyecto de matrícula por web para la población total de estudiantes de la Institución. En relación con los datos de admisión, permanencia y graduación durante este período 2005, 32.311 personas se inscriben para realizar la prueba de aptitud académica, 28.743 la realizan de estos 15.964 quedan elegibles y a concurso de carrera se presentan 9.135 estudiantes para un resultado final de 6.420 nuevos estudiantes admitidos.

En el año 2005, y esto me parece importante resaltarlo, la Universidad de Costa Rica registra una matrícula de 31.861 estudiantes en el primer ciclo lectivo, 29.504 en el segundo.

Según la información que ofrece la Oficina de Registro e Información, el dato de matrícula en la Universidad de Costa Rica para el 2005 es el más alto en los últimos cinco años. De igual manera, en términos generales, los datos de admisión muestran que el 2005 es en el último quinquenio el año donde se logra un mayor número de estudiantes de primer ingreso admitidos en la Institución.

La función administrativa busca que la Universidad sea una Institución en la que, tomando en cuenta los criterios de transparencia, orden, se haga un uso eficaz, justo, de los recursos con que el Estado nos respalda. Se preocupa de que rindamos cuentas, que

respondamos de manera ágil y flexible en los procesos de información, trámite y servicios internos, que se modernice técnicamente y logre asumir los retos que se les plantea.

El balance general de los resultados del período es positivo y evidencia un esfuerzo de ordenamiento y mejoras en los sistemas administrativos institucionales, a cargo de las diferentes oficinas de la Vicerrectoría de Administración.

En el año 2005, una de las prioridades de la Vicerrectoría se centra en llevar a cabo estudios, análisis de necesidades de recurso y apoyo logístico con énfasis en la construcción de indicadores para identificar el alcance y los resultados de la gestión institucional. Esperamos a corto plazo mostrarles resultados, de acuerdo con los indicadores que desarrolla la Vicerrectoría de Administración que nos permiten más técnica y profesionalmente, presentarles una valoración de la acción institucional.

Lo anterior apunta a cumplir con el doble objetivo de fortalecer la información gerencial para la toma de decisiones y, a la vez, fundamentar las acciones emprendidas por la Comisión de Evaluación de los informes gerenciales.

Entre los principales proyectos asumidos bajo la coordinación de la Vicerrectoría de Administración, se encuentran la propuesta de ejecución de proyectos de construcción financiados por la banca externa, con un costo proyectado de 52.000.000 de dólares. Es el proyecto de los megaproyectos que pretende satisfacer gradualmente la gran demanda de espacio de infraestructura institucional para hacerle frente a este vertiginoso crecimiento experimentado por la Universidad antes las últimas décadas. El proyecto lo coordina la Vicerrectoría de Administración.

Un producto importante logrado con el trabajo a cargo de un equipo profesional interdisciplinario de la Vicerrectoría de Administración lo constituye la edición del libro "Financiamiento de la Educación Superior: antecedentes y tendencias en el contexto nacional e internacional", una edición de nuestra Editorial Universitaria, que es un aporte al proceso de reflexión sobre el tema.

También señalo que entre las acciones de la Vicerrectoría de Administración específicas, el trabajo de conceptualización de defensa contra la acción que el Ministerio de Hacienda quería desarrollar en torno a que los recursos del FEES se administraran en la caja única del Estado. Eso, sin duda, fue evidente para toda la comunidad universitaria estatal, la defensa que se hizo y los alcances de los presupuestos y recursos públicos del FEES girados a la Universidad de Costa Rica y a las otras instituciones de educación superior.

En el marco de la coordinación interinstitucional, en el año 2005, la Vicerrectoría desarrolla la implementación de los nuevos clasificadores correspondientes al clasificador presupuestario de los ingresos del sector público y al nuevo clasificador presupuestario por objeto del gasto.

En este esfuerzo, las Oficinas de Administración Financiera y de Planificación Universitaria colaboran en el trabajo para realizar la modificación pertinente para llevar a cabo su implementación.

En el marco de una serie de procesos, cambios que vive la Oficina de Recursos Humanos, se da inicio a varios proyectos, como el de clasificación y valoración de

puestos, donde el socio estratégico 65:55 ha sido la Oficina de Análisis Administrativo. Se trabaja en un sistema de clasificación y valoración de el Sistema de Gestión del Desempeño, un proyecto que se trabaja con la Oficina de Planificación Universitaria y de acuerdo con un modelo de tendencias modernas y ajustado a la realidad universitaria.

La Sección de Desarrollo Humano tiene como propósito desarrollar el recurso humano de la Institución y por eso mediante programas integrales como: inducción y orientación, capacitación, solución de conflictos, preparación para la jubilación y la ejecución de proyectos como la gestión del desempeño.

Creo que la entrega inmediata de constancias economiza recursos humanos, materiales y económicos y favorece a la comunidad.

Durante el año 2005, el trabajo de la Oficina de Administración Financiera se concentra en el cumplimiento de los lineamientos estratégicos, logrando alcanzar los objetivos establecidos en relación con la automatización de los procesos, la presentación oportuna de los informes financieros, el desarrollo de la gestión financiera para la consecución de los recursos externos y la generación de ingresos por inversión de disponible de efectivo.

En el área de Administración Financiera, mejora la administración del presupuesto por parte de las unidades ejecutoras, como respuesta positiva a las medidas de control aplicadas por la Rectoría y el establecimiento de fechas límites para ciertos tramites.

En las actividades de tesorería, destacan los incrementos en el porcentaje de cobro de matrícula en la cantidad y monto de los cheques emitidos en el monto promedio de las transferencias electrónicas de fondos y en el monto promedio mensual de las inversiones a plazo.

En el período del informe en el año 2005, se realiza un esfuerzo en el área de Contabilidad para mejorar el registro del inventario de activos fijos de toda las dependencias de la Institución, obteniéndose un significativo base que se refleja en la presentación del 100 por ciento de los inventarios por unidad y un porcentaje de inventario de activos fijos registrado, que aumentó del 27,3 por ciento en el 2004, al 53 por ciento en el 2005.

En el área de Servicios Generales se destacan, entre los principales resultados de su gestión, el ordenamiento vial del campus universitario en las distintas fincas y que todos los días podemos percibir.

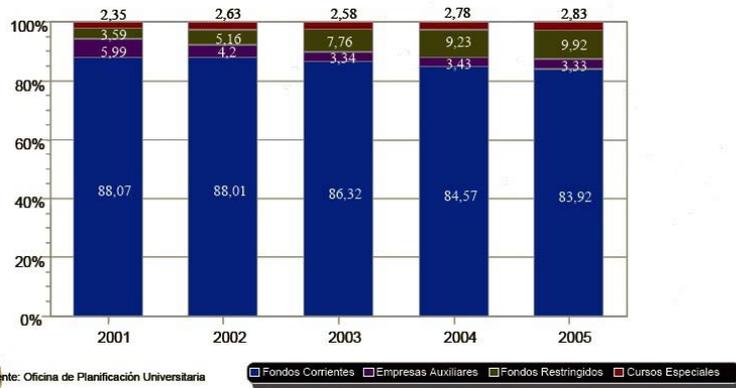
El fortalecimiento de los sistemas y dispositivos de seguridad y acceso controlado y el replanteamiento del servicio interno de autobús intercampus.

Para ir concluyendo, los estados financieros y la liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del año 2005 nos muestran una situación financiera sana para la Universidad de Costa Rica.

Los ingresos reales de la Institución en el ejercicio fiscal del año ascienden a 70.648.3 millones de colones. De esos ingresos, la subvención del Estado asciende a 50254.2 millones que representa el 71,4 por ciento de los ingresos totales y el 83,2 de los ingresos corrientes.

Los gráficos nos muestran el detalle de la composición del ingreso para los últimos 5 años para que lo podamos ver en la perspectiva de proceso.

Proporción del total de Ingresos de la UCR 2001 - 2005

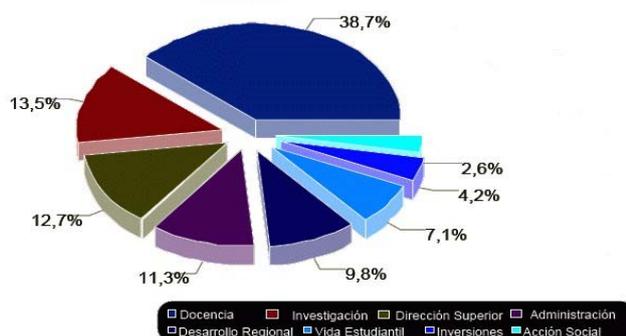


Informe anual de la Rectora 2005 - 2006

Los egresos reales ascendieron a 58.089,2 millones lo que representa un 84,7 por ciento de ejecución del total presupuestado. Si agregamos los superávits comprometidos que ascienden a 9.272,6 millones tenemos un porcentaje de ejecución con compromisos presupuestarios del 98,2 por ciento.

La distribución o la composición del gasto real en fondos corrientes por programa presenta la siguiente relación en el siguiente gráfico.

Composición el Gasto Real en Fondos Corrientes 2005



Informe anual de la Rectora 2005 - 2006

La Universidad de Costa Rica, en la perspectiva de una Institución con carácter nacional abierta a los campos y a las ciudades con sedes y recintos universitarios, dispuso crear hace ya bastantes años en 1968, una política y un curso de acción permanente para el desarrollo y la profundización académica de la regionalización.

La regionalización involucra los planes, programas y proyectos académicos y de gestión, en los que se concreta la política institucional de la Universidad de Costa Rica. En esa dimensión tan importante de proyección y contribución institucional con la necesidad del desarrollo de las regiones.

La regionalización constituye un reto fundamental, que hemos tratado de repensar y sobre todo de fortalecer, tomando en cuenta las posibilidades y características específicas que presenta el momento actual.

Atendiendo a esta importante dimensión de la política institucional, en el 2005, dentro de las múltiples tareas desarrolladas por el Consejo de Área de las Sedes Regionales, destaca como una de las más relevantes la puesta en marcha del proyecto *Diseño de un Plan Estratégico de las Sedes Regionales Universitarias*.

Este proceso cuenta con la asesoría del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública nuestro (CICAP) y con el apoyo de la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU).

Las sedes regionales mantienen una permanente labor de interacción con diferentes unidades académicas de la Sede "Rodrigo Facio", en procura de obtener la desconcentración de carreras que les permitan atender necesidades y demandas de formación existentes en sus respectivas zonas de influencia.

A tal efecto, una de las orientaciones relevantes de la política de regionalización de la Universidad lo constituye la desconcentración académica.

En este año, la Vicerrectoría de Docencia, en apoyo a trámites realizados por las diferentes sedes regionales ante las unidades académicas, contribuye con la desconcentración de un total de 6 carreras.

La oferta académica presenta una mayor diversidad, como se puede observar en este gráfico, todas las sedes han participado de este proceso de desconcentración y de ampliación de la oferta académica.

Desconcentración y oferta académica

■ Sedes Regionales: distribución porcentual de la oferta académica, 2005



Quisiera resaltar de manera muy general dos acciones en el ámbito de la proyección internacional de las sedes regionales, el III Encuentro Internacional de Cátedras Martianas, que se desarrolló en la Sede del Pacífico en Puntarenas, y el VII Congreso Internacional de Psicología Social de la Liberación que se desarrolló en la Sede de Guanacaste, Liberia.

Por otra parte, la propuesta de ampliar la oferta académica fuera del Valle Central, solo es posible si se trabaja de manera en conjunta en colaboración y complemento, por eso la propuesta que proviene del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) para desarrollar proyectos de regionalización de manera en conjunta entre las cuatro universidades públicas, es un significativo impulso al desarrollo de este proyecto de regionalización; de hecho, 4 carreras financiadas desde el fondo de proyectos de CONARE serán impartidas este año en las sedes regionales.

Las sedes, por su parte, mantienen su propia labor de gestión académica mediante su relación con diferentes instituciones asentadas en sus respectivas zonas. En el 2005, se registran una serie de proyectos en el marco de la acción académica institucional. Durante este año, la Sede del Atlántico muestra un salto cualitativo importante por lo que en el desarrollo de esta última parte voy a acentuar en su labor.

Limón abre la carrera de Técnico en Administración de Empresas, en coordinación con el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) y logra la incorporación de estudiantes del Colegio Universitario de Limón para que puedan continuar estudios universitarios en la sede.

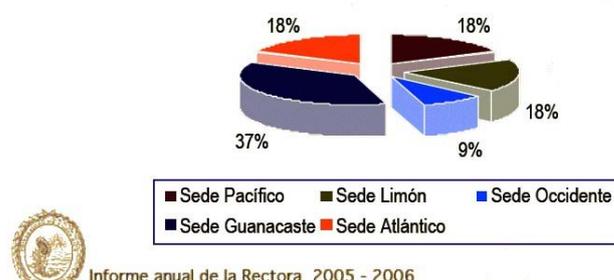
En coordinación con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), el Colegio Universitario de Cartago y el Instituto Costarricense de Turismo, la Sede de Guanacaste busca crear un bachillerato en Hotelería y Turismo.

La Sede del Pacífico propone como carrera articulada con el INA y el Colegio Universitario de Puntarenas, una carrera en ciencias náuticas.

A escala de Posgrado, son muchas y diversas las acciones que se vienen desarrollando de las distintas sedes y en conjunto con las direcciones de los programas de posgrado, se ha avanzado en la determinación de las necesidades de la formación existente en cada una de las regiones y, de acuerdo con eso, se han implementado una buena cantidad de programa de posgrado en las diferentes sedes regionales, como se puede ver en el gráfico siguiente. Son diversos los programas de posgrado que se están implementando, desarrollando en las diferentes sedes regionales.

El Posgrado en las Sedes Regionales

■ Distribución porcentual de programas de posgrado en 2005, por Sedes Regionales



La Sede del Atlántico este año 2005 creó una coordinación de posgrado por medio de la cual se gestionó la apertura de las maestrías en informática, computación y gerencia agroempresarial.

La Etapa Básica de Artes y Oficios es otro de los programas que se iniciaron en el 2005 en Turrialba y que conjuntamente con el proyecto de investigación, evaluación del empleo y desempleo y el impacto de la situación socioeconómica del cantón de Turrialba, realizado con el apoyo del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, vendrá a reforzar los esfuerzos que se hacen en la Sede del Atlántico para encontrar alternativas de empleo.

En esta tarea juega un papel importante el Trabajo Comunal Universitario, mediante los proyectos apoyo empresarial e informático a microempresas ubicadas en los distritos de Guápiles y Cariari, y asesoría a microempresas y pequeños negocios en los cantones de Turrialba y Paraíso.

El incremento en el número de proyectos de investigación y acción social, orientados a la búsqueda y puesta en práctica de alternativas de producción sostenible, que permita la conservación del suelo, el recurso hídrico, el material genético nativo, los conocimientos y las localizaciones locales se orientan a darle a la finca ecológica modelo el estatus de finca experimental, y sentar las bases para la creación de un instituto de investigaciones para el desarrollo sostenible del trópico húmedo de Turrialba.

Paralelamente a la iniciativa de la finca experimental, se crea la Comisión de Manejo de Desechos Sólidos, que serviría de modelo para el tratamiento de los residuos orgánicos generados en Turrialba y que se espera se conviertan en un modelo replicable.

La Escuela de Economía Agrícola desconcentra la carrera para el año 2006, con el fin de estimular las iniciativas locales en turismo, rural sostenible, y apoyar por medio de los proyectos de investigación y de acción social de la sede el fortalecimiento de las piñas.

Se trabaja en el estudio, recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural del las comunidades, con el fin de contribuir con las instituciones encargadas de elaborar los planes de desarrollo de los cantones de Paraíso, Turrialba y Guápiles. En esta labor, participa la Etapa Básica de Música, la Etapa Básica de Artes y Oficios, el Museo Omar Salazar Obando, las cátedras Florencio del Castillo, el Proyecto Turrialba: "Cien años de Historia" y los proyectos de Extensión Docente.

En fin, para concluir quisiera decir que este mes de mayo concluimos dos años de labor en la Rectoría de la Universidad de Costa Rica, iniciamos un tercero de Administración en la Universidad con la visión siempre esperanzadora de un nuevo gobierno de la República y con la clara vocación de seguir trabajando para fortalecer la identidad universitaria y el apoyo a la comunidad nacional. Son muchos y muy importantes los proyectos y programas en marcha, son muchos los sueños en el futuro en esta Institución que queremos tener o que tenemos.

El sistema de educación superior pública y las negociaciones con el sector externo requieren de un enorme esfuerzo de equipo y de ajustes, que nos permitirán mantenernos a la vanguardia de la educación.

Quiero agradecerles a todos y a todas ustedes su presencia en esta mañana, pero sobre todo reconocerles como personas y como grupo el trabajo, la responsabilidad, la capacidad crítica y la vocación ética que nos permite construir esta universidad que queremos y que el país demanda y necesita.

Gracias a todas y a todos.

A las once horas y veinte minutos el Director del Consejo Universitario clausura la sesión

- Marcha Universitaria

M.Sc. Alfonso Salazar Matarrita
Director
Consejo Universitario

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.